

Resoluciones #525 - #542

RESOLUCIONES DE COMISION ACADEMICA ACORDADAS EL 31 DE AGOSTO DE 2006

Cac-2006-525.- Aprobar el acta de la sesión de Comisión Académica celebrada el 17 de agosto de 2006.

Cac-2006-526.- Cumplidas las disposiciones reglamentarias establecidas, autorizar el Ascenso de Categoría del Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, profesor de la FIEC, de Auxiliar a Agregado. De acuerdo al informe del Fiscal su ascenso tendrá vigencia a partir del 6 de agosto de 2006.

Cac-2006-527.- En consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el Grado de Master en Mercados Financieros. Curso 2001-2002 (Magíster en Mercados Financieros. Curso 2001-2002), obtenido por la Econ. Mariela Méndez Prado, en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España.

Cac-2006-528.- De acuerdo a la disposición establecida en el artículo 16 el Reglamento de Sueldos del Personal Docente y Directivo de la ESPOL, se dispone el pago de la bonificación del 1.05 SB, por el Grado de Master en Mercados Financieros. Curso 2001-2002 (Magíster en Mercados Financieros. Curso 2001-2002), obtenido por la Econ. Mariela Méndez Prado, en la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España. El pago de la referida bonificación deberá realizarse desde la fecha de vigencia de su nombramiento.

Cac-2006-529.- Para la calificación reglamentaria por parte de la Comisión de Ascenso de Grado, aceptar el pedido del Consejo Directivo de la FIEC, autorizando que los profesores Ing. Miguel Yapur Auad e Ing. Juan Gallo G. dicten el Seminario con 12 horas de duración, "Normativas de instalaciones eléctricas en hospitales y prevención de accidentes eléctricos".

Cac-2006-530.- De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, aprobar el programa de estudios actualizado de la materia "Laboratorio de Sistemas Digitales", presentado por el M.Sc. César Martín Moreno, Coordinador del área de Electrónica. La Unidad deberá presentar en inglés el programa de la referida materia.

Cac-2006-531.- Para la calificación reglamentaria por parte de la Comisión de Ascenso de Grado aceptar el informe remitido por el Ing. Eloy Moncayo Treviño, profesor del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica de la culminación de los cursos auspiciados por la Institución, **Sem medo de la Diplomacia**, realizado en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil del 10 al 12 de julio de 2006 con 10 horas de duración; y, los cursos: History of Mathematics con 20 horas de duración y Mathematical Education con 20 horas de duración, realizados en la Universidad de Córdoba, España, del 17 al 22 de julio de 2006.

Cac-2006-532.- En concordancia con lo estipulado en el Convenio entre la ESPOL y la Universidad Politécnica de Madrid-España y una vez cumplidos los requisitos reglamentarios establecidos, autorizar la extensión del título de Ingeniero en Geología de la ESPOL al señor Carlos Alberto Aizprúa Luna.

Cac-2006-533.- Recomendar al Consejo Politécnico que con la finalidad de mejorar los servicios de software y hardware que ofrece el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX) y al haberse acreditado para ser un Centro de exámenes internacionales TOELF iBT que se recepta por computadora, se autorice el cobro de una tasa por laboratorio de QUINCE DOLARES (\$15.00) semestral por materia de Inglés tomada. Este valor será cobrado en las papeletas del registro de la materia Inglés, a partir del II Término del año lectivo 2006-2007.

Cac-2006-534.- Recomendar al Consejo Politécnico que por las razones señaladas en la resolución inmediata anterior, autorizar que se cobre 15 dólares por la recepción de los exámenes regulares de suficiencia de inglés y 25 dólares por los exámenes extraordinarios. Este valor será cobrado a partir del II Término del año lectivo 2006-2007.

Cac-2006-535.- De acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Calidad y Evaluación sobre el alcance y significado de aval académico institucional, definir como la responsabilidad y garantía que da una Unidad Académica a otra, en lo concerniente al perfil profesional, malla curricular, contenidos, metodología en el

proceso de aprendizaje, selección de profesores y evaluación de una carrera propuesta.

CAC-2006-536.- Autorizar que el Taller “**Análisis estadístico de los patrones observados en la Evaluación Docente de la ESPOL**”, dictado el 30 de agosto de 2006, por el Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE), con 8 horas de duración, sea considerado como Taller Pedagógico, válido para aplicación de los artículos 5 y 6 del Reglamento de Ascenso de Grado; y, para Ascenso de Categoría.

CAC-2006-537.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el II Término del año lectivo 2006-2007 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Aguilar Pesantes Alby del Pilar, para el dictado de la materia Tratamiento del Agua.
- b) Que el Ing. Jorge Calle García al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Camposano Luque, para el dictado de 1 paralelo de la materia Hormigón II.
- d) Que el Ing. Paúl Carrión Mero al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- e) Que el Ing. Gabriel Colmont Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mauricio Cornejo Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Perforación y Voladura.
- g) Que el M.Sc. Hugo Egüez Álava al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Fun Sang Robinson, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sísmica en 2 D.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Mecánica de Sólidos, 2 paralelos de la materia Estática/Dinámica y 1 paralelo de la materia Termodinámica.
- j) Autorizar el contrato a 11 horas del Ing. Alexis Alonso González Macas, para el dictado de 2 paralelos de la materia Yacimiento II y 1 paralelo de las materias Producción III y Perfilaje.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gonzalo Walter Icaza Olvera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Producción I.
- l) Que el Ing. Colon Langarano Sierra como parte de su carga académica en el PROTEP, dicte 1 paralelo de las materias Ética y Comportamiento Organizacional; y, Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación. Además cumpla la carga politécnica asignada. El Vice-Rector General deberá completar su carga académica reglamentaria.
- m) Que el Ing. Enrique Luna Alcívar al finalizar el semestre presente informe de su actividad politécnica asignada.
- n) Autorizar que el Ph.D. David Matamoros Camposano profesor del ICQA dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Sanitaria I.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Galo Montenegro Santos, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Estratigrafía y Sedimentación; y, Geología del Subsuelo.

- p) Autorizar que Ing. Fernando Morante Carballo, profesor del ICQA, dicte 1 paralelo de la materia, Introducción a la Ingeniería de Minas y Ciencias de la Tierra.
- q) Que el Ing. Eugenio Núñez del Arco al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- r) Asignar al Ing. Gastón Proaño Cadena el dictado de la materia Geología Física en reemplazo de Geofísica. Al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- s) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de la materia Geofísica.
- t) Que el Ing. Jorge Rengel Espinoza al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ph.D. Pedro Rojas Cruz para el dictado de 1 paralelo de las materias, Estructuras Metálicas y Diseño Estructural.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abg. Samuel Rodríguez Soriano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Profesional.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Rodríguez Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Perforación Direccional.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Héctor Román Franco, para el dictado de 1 paralelo de las materias Facilidades de Superficie II y Completaciones.
- y) Por exceder su carga académica autorizar el pago de 10 horas extras al Ing. Eduardo Santos Baquerizo.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Ernesto Suárez Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Materiales de Ingeniería Civil.
- aa) Que el Ing. Daniel Tapia Falcón, al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- bb) Que el Ing. Heinz Terán Mite, al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- cc) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Suelos I.
- dd) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Legislación Minera y Ambiental; y, Geotecnia Minera. Además cumpla e informe sobre las actividades politécnicas programadas por la unidad.
- ee) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas del Dr. Carlos Vera Muthre para el dictado de 1 paralelo de las materias Hidráulica, Hidrología; y Mecánica de Fluidos.
- ff) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.
- gg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis del Costo de Obras.
- hh) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Alex Villacrés Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructuras I y Resistencia I.

ii) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Arq. Julio Cesar Ubilla Abad, para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico y Planos.

jj) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Rocas Aplicadas.

kk) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Villacís Guaranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Obras Subterráneas.

CAC-2006-538.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería), para el II Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

b) Al finalizar el semestre el Ing. Néstor Alejandro Ochoa presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

c) Al finalizar el semestre el Dr. Hugo Arias Palacios presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

d) Que el Ph.D. Leopoldo Avellán Morales como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Microeconomía II y Finanzas Internacionales en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

e) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Irma Barzola Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

f) Que el Econ. Giovanni Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte la materia Comercio Internacional y Derecho Económico en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

g) Que Mae. Federico Boca Ruiz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

h) Al finalizar el semestre el Ing. Ricardo Cassís Martínez presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

i) Que el Econ. José Luis Costa Neumane como parte de su carga académica dicte la materia Financial Analysis I en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

j) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Sonia Erazo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

k) Que el Econ. Leonardo Estrada Aguilar como parte de su carga académica dicte la materia Comportamiento Organizacional en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional, y la materia Economía Estadística III en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

l) Que M.B.F. Pedro Gando Cañarte como parte de su carga académica dicte la materia Ingeniería Financiera en la carrera de Ingeniería Comercial, y la materia Finanzas II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

m) Al finalizar el semestre M.Sc. Víctor Hugo González Jaramillo presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

n) Que la Econ. Alicia Guerrero Montenegro como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

o) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Alex Ibarra Velásquez para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

p) Autorizar renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Ala Kondratova, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

q) Que el Ing. Nelson Layedra Quintero como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

r) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de M.D.E. Eloisa Loor Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

s) Que el Ing. Omar Maluk Salem como parte de su carga académica dicte la materia Microeconomía II en la carrera de Ingeniería Comercial, y la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

t) Al finalizar el semestre el Ing. Washington Martínez García presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

u) Al finalizar el semestre M.Sc. Marco Mejía Coronel presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

v) Que la Econ. Mariela Méndez Prado como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Finanzas II e Ingeniería Financiera en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

w) Que M.D.E. Oscar Mendoza Macías como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

x) Que M.B.A. Ivonne Moreno Agui como parte de su carga académica dicte la materia Contabilidad de Costos en la carrera de Economía y la materia Contabilidad II en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

y) Que M.B.A. María Elena Murrieta como parte de su carga académica dicte la materia Fundamentos de Mercadeo en la carrera de Economía y la materia Dirección Estratégica en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

z) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas de la Lcda. Zoila Palacios Rabasco, para el dictado de 3 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

aa) Que el Ing. Carlos Pazmiño Guzmán como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad Total en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bb) Que M.Sc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino como parte de su carga académica dicte la materia Crecimiento y Desarrollo en la carrera de Economía y la materia Introducción a la Macroeconomía en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cc) Que M.F. María Elena Romero Montoya como parte de su carga académica dicte la materia Finanzas Corporativas en la carrera de Ingeniería Comercial y la materia Finanzas en la LICATEC. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

dd) Al finalizar el semestre M.E. Luis Rosero Mallea presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

ee) Que Ph.D. David Sabando Vera como parte de su carga académica dicte la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Economía y las materias Estadística Aplicada a la Gestión I y Métodos Cuantitativos II en la carrera de Ingeniería Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ff) Que el Econ. Gustavo Solórzano como parte de su carga académica dicte la materia Econometría I en la carrera de Economía y la materia Estadística Aplicada a la Gestión II en la carrera de Ingeniería Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

gg) Que M.F. Constantino Tobalina Dito como parte de su carga académica dicte la materia Ingeniería Económica II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

hh) Que M.E. Patricia Valdiviezo Valenzuela como parte de su carga académica dicte la materia Economía Matemática I en la carrera de Economía, y 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos III en las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ii) Al finalizar el semestre Dr. Carlos Vallarino Guerrero presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

jj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, escrita e Investigación.

kk) Que Mae. Horacio Villacís Moyano como parte de su carga académica dicte la materia Análisis e Investigación de Mercados en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ll) Que la Econ. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte las materias Finanzas Corporativas y Gestión de Riesgo Financiero en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

CAC-2006-539- Aprobar la planificación académica de la carrera de Economía y Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 2006-2007 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

b) Autorizar renovación del contrato a 12 horas del Que el Dr. Leopoldo Avellán Morales, para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística Computarizada, Macroeconomía I e Internacional Economics. Además, como parte de su carga académica dicte las materias Microeconomía II y Finanzas Internacionales.

c) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Ayala Romero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.

d) Autorizar renovación del contrato a 12 horas del Econ. Govanny Bastidas Riofrío para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración y Emprendimiento e Innovación Tecnológica. Además, como parte de su carga académica dicte la materia Comercio Internacional y Derecho Económico.

e) Que Mae. Federico Boca Ruiz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

- f) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del Econ. Gustavo Cassís Trujillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Banca e instituciones Financieras.
- g) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de M.F. Pedro Gando Cañarte, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II. Además, como parte de su carga académica dicte la materia Finanzas II.
- h) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del Econ. Hugo García Poveda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.
- i) Autorizar renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Manuel Ignacio Gómez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Ciencias Políticas.
- j) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del M.A.E. Víctor Hugo González Jaramillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad Total.
- k) Autorizar renovación del contrato a 5 horas de la Econ. Alicia Guerrero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I. Además, como parte de su carga académica dicte la materia Microeconomía II.
- l) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- m) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Intriago, para el dictado de 1 paralelo de la materia Socioeconomía y Análisis Económico.
- n) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Carlos Jácome, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Avanzados de Investigación de Mercados.
- o) Que el Ing. Omar Maluk Salem como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica en la carrera de Economía.
- p) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel, para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.
- q) Autorizar renovación del contrato a 12 horas de M.F. Mariela Méndez Prado, para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad Financiera, Finanzas II y Mercado de Valores.
- r) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de M.D.E. Oscar Mendoza Macías, para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.
- s) Autorizar renovación del contrato a 3 horas del Econ. Álvaro Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.
- t) Que M.B.A. Ivonne Moreno Agui como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- u) Autorizar renovación del contrato a 8 horas de la M.B.A. María Elena Murrieta, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo y Gerencia de Mercadeo. Además, como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.
- v) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Dr. Fabricio Noboa Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Dirección Estratégica y Productividad.
- w) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la M.D.E. Giselle Núñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- x) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ph.D. Xavier Ordeñana Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cuentas Nacionales.

y) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parducci, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Pública.

z) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Ventas.

aa) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de M.Sc. Iván Daniel Rivadeneira Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía II. Además, como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de la materia Crecimiento y Desarrollo Económico.

bb) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de M.F. María Elena Romero Montoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

cc) Como parte de su carga académica que el Ph.D. David Sabando Vera dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

dd) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas de M.Sc. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I, Economía Matemática II y Econometría Aplicada a las Finanzas.

ee) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Econ. Gustavo Solórzano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística Computarizada y Economía Matemática II. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Econometría I.

ff) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Fabián Soriano para el dictado de 1 paralelo de la materia Tributación.

gg) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Constantino Tobalina Dito dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

hh) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de M.A.E. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal. Además, como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Economía Matemática I.

ii) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

jj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de Mae. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración. Además, como parte de su carga académica, que el dicte 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

kk) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

CAC-2006-540.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Washington Armas Cabrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones II.

- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Mercedes Baño Hifong para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del MAE. Federico Bocca Ruiz, para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Global.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Carlos Campuzano Sotomayor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Cárdenas Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión y Legislación Aduanera.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del MAE. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Mario Fernández Cadena para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II; y, Formulación y Gestión de Proyectos. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Hugo García Poveda para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento del Consumidor.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. José González Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión Tributaria.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del M.Sc. Víctor González Jaramillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de la Calida Total y 1 paralelo de la materia Simulación de Negocios.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Econ. Alicia Guerrero Montenegro para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Mercados y Regulación; y, Desarrollo Social y Voluntariado.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Carlos Jácome Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Avanzados de Investigación de Mercados.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Nelson Layedra Quinteros para el dictado de 3 paralelos de la materia Programas Utilitarios I. Además, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Landy López Domínguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Macero Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- u) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de M.F. Washington Macías Rendón para el dictado de 1 paralelo de las materias Control de Gestión y Economía Estadística III.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Microeconomía; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica. Además,

como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Omar Maluk Urigüen para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. César Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Olga Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Medina Moreira para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

cc) Que la Econ. Mariela Méndez Prado como parte de su carga académica dicte las materias Ingeniería Financiera y Finanzas II.

dd) Que el Ing. Oscar Mendoza Macías como parte de su carga académica dicte la materia Gerencia de Operaciones I.

ee) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Meza Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ff) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

gg) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la M.B.A. Ivonne Moreno Agui, para que dicte 1 paralelo de las materias Contabilidad II y Contabilidad de Costos. Además, que como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Contabilidad II.

hh) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Maria Elena Murrieta Oquendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Aplicada. Además como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Dirección Estratégica.

ii) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Ph.D. Fabrizio Noboa Sánchez para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Administración Aplicada.

jj) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Miguel Padilla Celi para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

kk) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Ventas.

ll) Que el Econ. Carlos Pazmiño Guzmán como parte de su carga académica dicte la materia Gerencia de la Calidad Total.

mm) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Econ. Dorys Peralta Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Gestión.

nn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Angel Pescara, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fotografía.

oo) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del M.B.A. Mauricio Ramírez Manrique, para el

dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

pp) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Ernesto Rangel Luzuriaga para el dictado de 1 paralelo de las materias E-Commerce y Marketing de Servicios.

qq) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Iván Daniel Rivadeneyra Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global. Además, como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

rr) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. María Elena Romero Montoya para el dictado de 2 paralelos de la materia Control de Gestión. Además, como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Corporativas.

ss) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del M.E. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía y 2 paralelos de la materia Relaciones Internacionales.

tt) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del M.Sc. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración e Introducción a la Macroeconomía.

uu) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del M.E. David Sabando Vera para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I, Métodos Cuantitativos II y Economía Estadística I.

vv) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Phd. Gustavo Solórzano Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global.

ww) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del M.F. Fabián Soriano Idrovo para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión Tributaria.

xx) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Moisés Sosa Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica.

yy) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Mónica Tapia para el dictado de 1 paralelo de la materia Lógica y Transporte Internacional.

zz) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MS. Constantino Tobalina Ditto para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

aaa) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Giglia Tobalina Ditto para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

bbb) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Mónica Torres Naranjo para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Exterior.

ccc) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II. Además, como parte de su carga académica dicte una paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III.

ddd) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho.

eee) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Horacio Villacís Mohíno para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de Mercados y Fundamentos de Mercadeo.

fff) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III.

ggg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marcela INFA Medrada para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

hhh) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 2 paralelos de la materia Simulación de Negocios.

iii) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la Econ. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 1 paralelo de las materias Banca e Instituciones Financieras, Finanzas Corporativas y Finanzas Aplicadas. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Finanzas Corporativas y Gestión de Riesgo Financiero.

CAC-2006-541 .- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, para el II Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde, para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa, para el dictado de 3 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

c) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Marco Álvarez Gálvez para el dictado de 2 paralelos de la materia Biología.

d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Hugo Arias Palacios, para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Microeconomía.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Giovanni Bastidas Riofrío, para el dictado de 1 paralelo de la materia Internacional Business.

f) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Ricardo Cassís, para el dictado de 3 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

g) Como parte de su carga académica, que el Econ. José Luis Costa Neumane dicte 1 paralelo de la materia Financial Analysis I. Además renovar contrato a 4 horas para el dictado de la materia Applied Management.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Estrada Aguilar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II. Además, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Samary Goya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

j) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Daniel Lemus, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística Aplicada a la Gestión I y Estadística Aplicada a la Gestión II.

k) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Santiago León Abad, para el dictado de 1 paralelo de la materia Human Resources Management.

l) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Arq. Zoila Llerena, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

m) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Dra. Landy López Domínguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

n) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Omar Maluk Salem, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

o) Autorizar la contratación a 8 horas del Econ. Omar Maluk Urigüen, para el dictado de 2 paralelos de la materia Management.

- p) Autorizar la contratación a 8 horas de la Econ. Silvia Maluk Urigüen, para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía Aplicada.
- q) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Medina Moreira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.
- r) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.
- s) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del CPA. Alvaro Meza Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Costos.
- u) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Guissell Nuñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- v) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Econ. Xavier Ordeñana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía Aplicada.
- w) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Econ. Carlos Pazmiño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de la Calidad Total.
- x) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Carlos Peña, para el dictado de 1 paralelo de la materia Financiamiento II.
- y) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física General.
- z) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Abg. Mauricio Ramírez Manrique para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- aa) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del MS. Iván Rivadeneira Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.
- bb) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Miguel Ruiz Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.
- cc) Como parte de su carga académica el Ing. David Sabando Vera dicte 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos II y Estadística Aplicada a la Gestión I.
- dd) Como parte de su carga académica el Econ. Gustavo Solórzano dicte 1 paralelo de la materia Estadística Aplicada a la Gestión II.
- ee) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Constantino Tobalina Dito, para que dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.
- ff) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández, para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.
- gg) Como parte de su carga académica la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela dicte 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III.
- hh) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez, para que dicte 2 paralelos de la materia Química.
- ii) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Econ. Katherin Vásquez, para que dicte 1 paralelo

de la materia Contabilidad de Costos.

jj) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la MBA. Rosalinda Villalva Rojas, para que dicte 1 paralelo de la materia Human Resources Management.

kk) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena, para que dicte de 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos III y Métodos Cuantitativos II.

ll) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano, para que dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

mm) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

nn) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Research.

oo) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

CAC-2006-542.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas para el II Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes observaciones:

a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Máximo Apolo Ramírez.

b) Autorizar la renovación de contrato a 22 horas Ing. Bolívar Flores Nicolalde para el dictado de 5 grupos de la materia Laboratorio de Física A, 4 grupos de Laboratorio de Física B; y 2 grupos de Laboratorio de Física C.

c) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Jorge Hurel Ezeta.

d) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Martínez Briones a 26 horas, para el dictado de 9 grupos de la materia Laboratorio de Física A y 4 grupos de Laboratorio de Física B.

e) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Fernando Montalvo a 26 horas, para el dictado de 8 grupos de la materia Laboratorio de Física A. 3 grupos de Laboratorio de Física B; y 2 grupos de Laboratorio de Física C.

f) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Eduardo Montero Carpio.

g) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras a M.Sc. Carlos Moreno Medina.

h) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Richard Piloso Solano a 30 horas, para el dictado de 1 grupo de la materia Laboratorio de Física B y 14 grupos de Laboratorio de Física C.

i) Como parte de su actividad politécnica que el ing. Guillermo Romero Salvatierra dicte 1 Seminario de su especialidad de 20 horas.

j) Autorizar la renovación del contrato del MSc. Ronald Rovira a 14 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física C y 5 paralelos de Laboratorio de Física D.

k) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 2 horas extras a M.Sc. Hernando Sánchez Caicedo.

l) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Torres Prieto a 8 horas, para el dictado de 2 grupos la materia Laboratorio de Física A y 2 grupos de Laboratorio de Física B.

- m) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 4 horas extras a M.Sc. Jaime Vásquez Tito.
- n) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 2 horas extras a M.Sc. Manuel Villavicencio Vivas.
- o) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Dick Zambrano a 26 horas, para el dictado de 1 grupo de la materia Laboratorio de Física A, 2 grupos de la materia Laboratorio de Física B; y 10 grupos de la materia de Física C.